

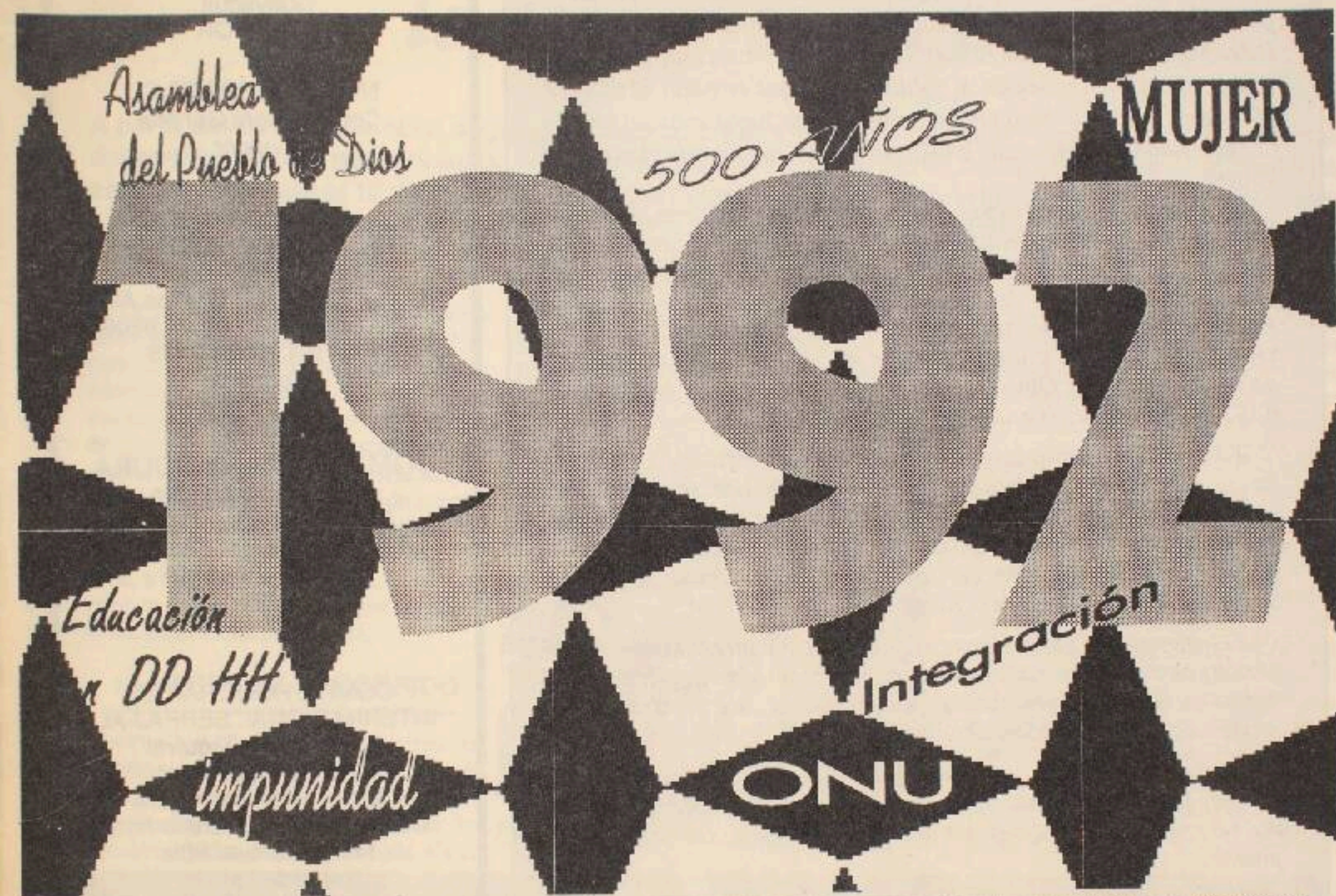


CARTA INFORMATIVA

N° 18 Diciembre 1991-Enero 1992
Servicio Paz y Justicia en América Latina
SERPAJ AL

"La Paz es fruto de la Justicia"

El Año que viene



Peregrinación por la Vida y la Paz en América Central (Pág.3)

Cese al Fuego en El Salvador (Pág. 4)

Entrevista a Aristide, a tres meses del Golpe de Estado (Pág.4)

Premio Nobel Alternativo al Movimiento Sin Tierra de Brasil (Pág.6)

 **SERPAJ Chile ante el Contrabando de armas (Contratapa)**

1992, los próximos 500 años

La primera publicación de SERPAJ AL en 1992 no puede dejar de hacer referencia a la especial trascendencia que este año encierra para nuestra organización. Quienes leen periódicamente nuestros boletines (o aún esporádicamente) habrán ido conociendo las actividades, iniciativas, reflexiones, publicaciones que este año, el número 500 desde que el continente latinoamericano fuera evangelizado y "conquistado", ha generado a lo largo y ancho de América latina y el Caribe.

Distintas vertientes, indigenistas, religiosas, populares, eclesísticas, políticas, intelectuales realizarán este año acciones en razón de este aniversario. SERPAJ AL ha venido promoviendo como actividad principal la Asamblea del Pueblo de Dios, a realizarse en Quito, Ecuador, en septiembre de 1992. Como ya lo dijéramos, se intenta retomar un diálogo y un análisis de nuestra realidad de pueblos pobres con visión de futuro y con capacidad de construir alternativas a la situación de crisis que vivimos en la actualidad.

Ya en números anteriores analizábamos las similitudes, o analogías, de situaciones que, desde la época de la conquista, se repiten hoy, con otras caras y a veces con otros protagonistas. La realidad de las grandes mayorías latinoamericanas, así como la historia disfrazada, nos hablan de la imposibilidad de celebrar un "encuentro" en el que supuestamente todos salimos ganando.

El incompleto y esquivo "nuevo orden internacional" tampoco nos permite pensar que si no seguimos apostando a la participación, a la organización y a la generación de alternativas, nos deparará algo mejor que lo que estos 500 años nos dejaron.

Será un año lleno de actividades y de mucha significación para los pueblos latinoamericanos. Para nuestra organización también vendrá recargado de trabajo en los diferentes niveles en los que participamos.

Pero, sin duda alguna, que la Asamblea del Pueblo de Dios (que ya cuenta con cientos de adhesiones en toda la región) será la actividad de mayor contenido en lo referente a los 500 años que se fueron y sobre los que tenemos mucho que aprender y reflexionar.

SERPAJ AL

CARTA INFORMATIVA
es la publicación oficial del Servicio
Paz y Justicia América Latina

Sede de la Coordinación
Latinoamericana
Casilla 8667
Tel. (593.4) 201451
Fax. (593.4) 203600
Guayaquil
ECUADOR

NELSA CURBELO
Coordinadora General
Ecuador

PABLO FREDERICK
Coordinador Adjunto
Piedras 730 (1070) Buenos Aires
Tel. (54.1) 361 5745- 34 8206
Fax: (54.1) 334 7036
Argentina

DOMINGO NAMUNCURA
Coordinador Adjunto
Casilla 139 - Santiago 3
Teléfono: (56.2) 2256872 -
Fax: (56.2) 498150
Chile

**COMITE HONORARIO
INTERNACIONAL SERPAJ-AL**
Adolfo Pérez Esquivel
Hildegard Goss-Mayr
Obispo Federico Pagura
Cardenal Paulo Evaristo Arns
Mons. Samuel Ruiz
Isabel de Letelier
Creuza Maciel
Fernando Aliaga
Luis Perez Aguirre

SERPAJ-AL tiene Status Consultivo
Categoría II en Naciones Unidas
(ECOSOC)
SERPAJ-AL tiene Categoría "C" en
UNESCO

Coordinación Gráfica
Jorge Aranda

Peregrinación Ecuménica por la Paz y la Vida

A partir del 20 de diciembre, segundo aniversario de la Invasión norteamericana a Panamá, se está desarrollando una peregrinación a través de todo el territorio centroamericano. El fin de la misma está previsto para el 12 de octubre de 1992, en Washington DC, luego de haber atravesado 8 países y más de 5000 kilómetros. Los SERPAJ de Panamá, Nicaragua y México, coordinan la actividad en sus respectivos países.

La iniciativa surgió del monje budista Hideki Sasamori, de nacionalidad japonesa, y la militante católica española Montserrat Fernández. Ellos encaminaron esta idea que hoy cuenta con el apoyo de miles de personas en la región y que pretende ser un testimonio de solidaridad con quienes tantas veces han sido sacrificados a lo largo de la historia latinoamericana. La conmemoración de los 500 años, a través de esta marcha, es un acto público de apoyo a los pueblos del continente en su lucha por la vida.

10 MESES DE RECORRIDO

Durante los 10 meses de recorrido los caminantes recorrerán Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México y los parte de los Estados Unidos. Al final de cada día de

marcha se organizarán encuentros con la población local a fin de compartir las esperanzas y los problemas que más los afligen. "Levantaremos nuestra voz a Dios con el nombre propio que cada pueblo le tenga, porque sabemos que es el mismo Señor de la vida y de la historia.



Las formas de dirigimos a Dios pueden ser diferentes, sin embargo Dios es uno sólo y nos pide gestos de solidaridad con los más pequeños de sus hijos" afirman los organizadores.

Para integrarse a esta iniciativa se pueden realizar diferentes actividades que van desde caminar junto a los peregrinos uno o varios días, ofreciendo alojamiento y comida o preparando el recibimiento en las diferentes comunidades por las que pasarán los caminantes o simplemente manifestando su solidaridad con esta idea. Cualquier comunicación desde el exterior se puede enviar a los SERPAJ de Panamá (Apartado 861, Panamá 1, Panamá), SERPAJ Nicaragua (Casilla 305, Managua, Nicaragua) o SERPAJ México (Apartado 32-030, 06030 México, DF, México).

Seminario Latinoamericano de Naciones Unidas

Derechos Humanos, Democracia, Desarrollo Económico y Social

Convocado por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en cooperación con la Cancillería del Gobierno de Chile, se realizó en Santiago unas jornadas de discusión y análisis sobre estos temas. En la oportunidad participaron expertos de las Naciones Unidas, representantes de Estados y Organizaciones No Gubernamentales, entre las que estuvo SERPAJ AL.

Uno de los objetivos, que a nuestro juicio se cumplió ampliamente, era producir aportes para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, a desarrollarse en Berlín, en 1993.

Las exposiciones y las discusiones fueron de una gran riqueza conceptual y constituyen una buena base para discutir las bases de dicha asamblea.

(sigue en página 4)

Fue la última noticia del año: Luego de cinco días de negociaciones las partes en conflicto pusieron fin a la guerra de 12 años firmando el cese del fuego para el 1 de febrero de 1992. Para Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, fue una inmejorable despedida y la ONU continuará mediando y velando por el cumplimiento de los acuerdos.

Setenta y cinco páginas tiene el documento base sobre el que trabajarán las partes para lograr un acuerdo final de paz que firmarán el 16 de enero en México. Luego de arduas negociaciones, que en total duraron varios años, el fin de la guerra es una posibilidad real en El Salvador. Cerca de ochenta mil muertos es el costo en vidas de este enfrentamiento entre las fuerzas revolucio-

Acuerdo de Paz en El Salvador

narias del FMLN y el gobierno salvadoreño apoyado económica y técnicamente por los Estados Unidos.

Entre los temas esenciales de la negociación estaba la reinserción de los guerrilleros en el proceso político salvadoreño, la restructuración y reducción de la Fuerza Armada como también su depuración, la reforma agraria, y la creación de una Policía Nacional Civil.

El cumplimiento de estos acuerdos quedará sometido a la supervisión de una Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ) que es concebida como un mecanismo de participación de la sociedad civil en los cambios resultantes de las negociaciones a las que apoyará en calidad de observadora la Misión de

Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL).

SERPAJ quiere manifestar su satisfacción por estos acuerdos y comprometerse a continuar apoyando en todas las instancias este proceso de Paz que tan caro ha resultado al pueblo salvadoreño en su lucha por una sociedad justa y democrática. La participación de todas las instancias nacionales de la sociedad civil, y las internacionales, será fundamental en el logro de la Paz en El Salvador. De igual forma queremos felicitar al delegado del Secretario General de Naciones Unidas por su mediación y por los esfuerzos que la organización ha desarrollado en favor de este proceso.

(Viene de página 3)

El Comunicado emitido al terminar el Seminario, señala la unanimidad de los participantes respecto a que la actual coyuntura política del sistema internacional hace particularmente oportuno el acentuar la promoción de acciones más profundas y fructíferas para avanzar en la vigencia efectiva de los derechos humanos y la democracia en la región y el mundo.

El documento sintetiza los principales contenidos de la discusión en cuatro ejes: las posibilidades y limitaciones de la Democracia actual latinoamericana; los derechos humanos como platóon de perfeccionamiento del sistema democrático; el desarrollo a partir de la participación popular; y el aporte del sistema internacional de derechos humanos a la plena vigencia de los mismos.

Como elemento central del primer eje, se señaló la necesidad de perfeccionar el Estado Democrático de Derecho, para avanzar en la vigencia real de los derechos humanos en la vida cotidiana de los pueblos. Así, se asigna una alta prioridad al tratamiento de diversas problemáticas, entre ellas "la superación definitiva del grave problema ético, jurídico, político y social que implica la impunidad de las violaciones de los derechos humanos"; el mejoramiento de los sistemas de representación política como fundamento de la autoridad del poder público; la promoción de políticas de justicia que comprendan una decidida acción sobre los factores

económicos, sociales y culturales que dan lugar a la violencia; la modernización del Poder Judicial; la eficaz integración de las normas internacionales de derechos humanos en los ordenamientos jurídicos internos; y la solución legítima de los problemas producidos por el terrorismo y el narcotráfico, como también el término de las formas de corrupción que afectan la legitimidad del ejercicio de la autoridad del Estado.

Posteriormente, se apuntó la necesidad de impulsar políticas inspiradas en las exigencias de los derechos humanos, como único camino al perfeccionamiento democrático. Lo mismo implica otorgar prioridad a la superación de la miseria y la pobreza; la participación popular tanto en la definición y realización de las políticas como en el goce del bienestar social y material producido; el reordenamiento de las relaciones internacionales; y la disminución significativa de los gastos en armamentos, poniendo el acento en la ampliación del acceso a los derechos económicos, sociales y culturales.

Finalmente, se enfatizó en la creación de una cultura de los derechos humanos, en la que tiene vital importancia la educación y la comunicación de estos derechos, proceso en el que las ONGs de derechos humanos cumplirán un insustituible rol de apoyo.

SERPAJ AL participará, al igual que el año pasado, en la 48a sesión de la Comisión de DDHH de la ONU, en Ginebra.

No Firmaré Acuerdos Contra mi Pueblo

A tres meses del golpe de Estado que lo derrocó, el presidente constitucional de Haití, Padre Jean Bertrand Aristide, sostuvo en La Paz, Bolivia, una entrevista con Henri Boisrollin, miembro del Comité Democrático Haitiano en Argentina. Transcribimos la parte sustancial de esa conversación, gracias al aporte del entrevistador.

H: ¿Cómo caracterizaría la actual situación de Haití?

JBA: Es muy difícil. Ante todo quiero hacer hincapié en la gravedad de las violaciones de derechos humanos, a un nivel que hacía tiempo nuestro pueblo no conocía. No sólo se ve reflejado en la cantidad de muertos, la forma en que murieron, sino en el mecanismo de la represión que ha sido realmente criminal, incluso ante bebés, niños; no hubo reparo en nada. Por otra parte la gente que está al frente de todo esto son los más criminales, los más notorios, como el actual jefe de Policía de Puerto Príncipe, y de otros militares duvalieristas. El golpe fue planificado con esta gente a la cabeza, lo que se entiende como una forma de retorno del macoutismo. No hay que escatimar en la denuncia de esta situación.

La situación es también difícil porque hubo muchos errores, las organizaciones son débiles, y esto es algo sobre lo que se está tomando conciencia. Por otro lado hay contradicciones entre algunas fracciones del ejército que se pudieron manejar, incluso entre la oligarquía haitiana, pero ya es carne en la gente que el triunfo electoral del 16 no fue suficiente. Para los sectores dominantes

era claro que Lavalas había que destruirlo. Eso los unía, más allá de sus diferencias. Nosotros, en cambio tenemos muchos proyectos dentro de nuestros proyectos. Algunos de nuestros dirigentes no tenían claro qué hacer. En este momento es peor porque el enemigo es quien tiene la iniciativa y no tenemos una táctica clara para enfrentarlo. Hemos perdido mucho. Espacios, dirigentes, los que no han sido masacrados están afuera o escondidos. Eso debilita la fuerza del pueblo también, aunque sea para lanzar una huelga. Hay que reconstruir muchas cosas en el país.

H: ¿Cuáles son las perspectivas ante esta realidad?

JBA: Pienso que hay un espacio a nivel internacional de repudio a la dictadura y por el regreso del gobierno democrático. Los gobiernos latinoamericanos se han manifestado en ese sentido y ese es un punto a favor. A pesar que los Estados Unidos intente presionar o condicionar mi regreso, eso depende también de mí y yo no estoy dispuesto a firmar nada contra el pueblo de Haití. Si estoy conciente que hay que hacer algunos cambios, y en eso estamos todos de acuerdo. Lo que hay que ver es qué cambios quiere hacer cada uno.



Aristide y el ex S.G. de la ONU, Pérez de Cuéllar

También existen las negociaciones a las que yo le doy un plazo. En tercer lugar, en las condiciones actuales, plantear otras salidas es enviar a la muerte a más gente. En cambio hay contra dicciones propias a esta nueva situación y hay que jugar sobre ellas de manera rápida, como es el uso de las tribunas internacionales y también el trabajo de Uds., "el décimo departamento" para mantener viva la voz de Haití, cuando la prensa calla.

H: ¿Qué pasa si fracasan las negociaciones y la participación de la OEA?

JAB: Es difícil hablar de esto pero yo estoy dispuesto a hacer algunas concesiones, en especial de nombres. En Lavalas nadie se ata a ningún puesto. Por otro lado pienso que mi regreso es importante para la lucha del pueblo de Haití, fronteras adentro. Una cosa es conmigo afuera y otra si estoy en Haití. Mi regreso de alguna forma, es una victoria para el pueblo. La movilización y la resistencia tendrían más fuerza con mi regreso. Pero si para volver hay que firmar algo en contra del pueblo, yo me quedo acá.

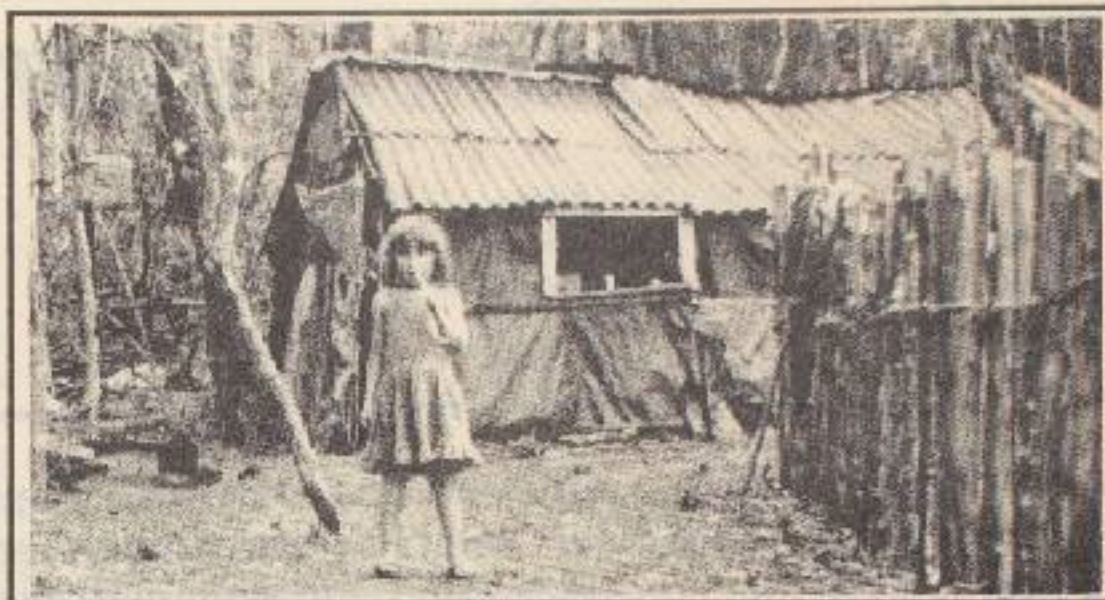
H: ¿Cómo se está organizando Lavalas adentro del país?

JAB: El pueblo tiene cada vez más identificados a sus enemigos. Incluso los supuestos amigos que teníamos han quedado desenmascarados luego del golpe de Cedrás y en estos tres meses. El tema es cómo se mueve el pueblo haitiano. El desastre del gobierno de Duvalier más el caos total de los cinco años han colocado a nuestro pueblo en un estado casi de muerto viviente. No es un problema que uno tiene que entender que cuando yo llegué al gobierno no había un dólar en caja, teníamos una deuda tal, una analfabetismo tal, tenemos tanto desempleo; estos son datos reales y concretos que todos estamos manejando

(sigue en Página 6)

Premio Nobel Alternativo para Movimiento "Sin Tierra"

La lucha por la tierra se ha constado en Brasil en uno de los ejes del movimiento popular en la lucha por un cambio real en la economía del país. Producto de toda una historia en busca de un pedazo de tierra surge el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), organización que, junto a la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) ha sido beneficiada con el Premio Nobel Alternativo 1991.



Fue en 1980 cuando Jakob Von Uexkell instituyó este premio que hasta la fecha ha sido otorgado a personas y organizaciones de más de 30 países que cumplen actividades en favor de los más pobres. Este año el premio será entregado ante el parlamento de Estocolmo, Suecia.

REFORMA AGRARIA Y CAMBIO SOCIAL

Las organizaciones galardonadas han trabajado incansablemente por la reforma agraria en Brasil, tarea que es impostergable para combatir la miseria y la creciente marginalidad que existe en ese país. Es imposible concebir hoy la democracia en Brasil sin incorporar la reforma agraria como un valor esencial. La muerte de cientos de personas a manos de ejércitos contratados por latifundistas, demuestra la urgencia y la necesidad de que las autoridades brasileñas tomen manos en el asunto.

Al ser notificados del premio, ambas organizaciones lo dedicaron a los millones de desheredados del campo, que luchan por la superación de los problemas que hoy los afligen.

"No tenemos la pretensión de ser representantes de todos los campesinos sin tierra, pero hacemos ese esfuerzo de tratar de organizarlos" declaran los dirigentes del Movimiento Sin Tierra. Entre los logros alcanzados destaca la titulación colectiva de la tierra ocupada, aún cuando el trabajo fuera fraccionado porque es un mecanismo de protección contra la nueva concentración y la presión de los latifundistas, que intentan comprar a los parceleros que se quedan en la pobreza.

Por otro lado, la organización defiende la tesis de la producción comunitaria, la cooperación agrícola, como una forma de supervivencia del pequeño campesino. Esto, sin duda ayuda a producir transformaciones sociales, porque el campesino adquiere conciencia de que los cambios no van a venir solo por estar vinculados al MST sino que se les estimula para participar en otras instancias sociales como la CUT, partidos políticos que los representen, etc.

(Fuente: ALA, nov. 1991).

(viene de Página 4)

pero creo que el nivel de pobreza a que ha llegado el pueblo haitiano, el nivel de destrucción, tiene que conducirnos a una reflexión más seria en el sentido siguiente: no se pueden buscar respuestas superficiales a un problema que tiene mayor profundidad. Por eso yo planteé el tema de la pobreza digna para empezar a salir de la miseria. Porque realmente el caso haitiano no pasa solamente por saber cuantos han masacrado, sino en qué condiciones está el pueblo.

Dentro de un tiempo van a ver la cantidad de "boat people" que va a aparecer.

H: ¿Qué piensa Ud. del embargo?

JBA: Creo que el embargo hace efecto, tanto en la población como en el gobierno. El embargo molesta. No se cumple como se debiera, por parte de todos. Hay formas de boicotear, de saltarlo, pero el embargo molesta. Puede provocar la división en la unidad de la clase dominante que apoyó el golpe. El pueblo acepta el embargo como uno de los factores que puede contribuir a

acorrallar a la gente, como apoya el pueblo el tratamiento diplomático y las medidas comerciales. Hay también una burguesía comercial que está perdiendo plata con el embargo, que puso para el golpe y no la está recuperando.

En resumen creo que el esfuerzo que está haciendo el pueblo haitiano tanto adentro como fuera del país es importante. El aislamiento internacional y la difusión de lo que pasa en Haití. La situación nos exige más sacrificio porque esta es una etapa que no podemos perder.

Por Mayor Participación

Ante la firma de los Acuerdos de Libre Comercio entre EEUU, México y Canadá, se han producido una serie de actividades de parte de los trabajadores de dichos países. Básicamente estas agrupaciones pretenden hacer oír su voz frente a la falta de participación de este sector en los acuerdos y las decisiones que los afectan profundamente. Reproducimos a continuación un resumen de un documento colectivo firmado por 11 organizaciones mexicanas en el marco de la constitución de la Red Mexicana de Acción ante el Libre Comercio y parte del trabajo Mex-USA "Intereses Comunes" organizado por SEMPO, en octubre del año pasado.

Estas organizaciones toman como punto de partida que a partir de la apertura comercial negociada entre los gobiernos de México y EEUU, a partir de 1982 ha significado para los trabajadores mexicanos la elevación del desempleo abierto de 8,5% al 13% (cifras oficiales), los salarios han caído en su valor real en más del 60% lo que implica que el nivel de vida de los trabajadores se haya deteriorado en una tercera parte. Denuncian también que el incremento de la productividad, paralelamente a la caída del salario y del empleo, sin que se distribuyera la riqueza para evitar la concentración ha provocado los niveles más altos de explotación de la historia de México. Respecto a este punto destacan que entre 1981 y 1988 la participación de los asalariados en el PIB se redujo de 37,4% a 20,28%, mientras que la participación del capital se elevó de 45,5% al 58,72% (datos del taller de indicadores económicos de la UNAM).

Los trabajadores hacen hincapié, por otro lado, en la transgresión permanente de tratados internacionales sobre trabajo y organización sindical firmados por el gobierno mexicano y en la exclusión de ellos de las decisiones económicas, laborales y sociales, eliminando la facultad del trabajador a elegir libremente a sus representantes.

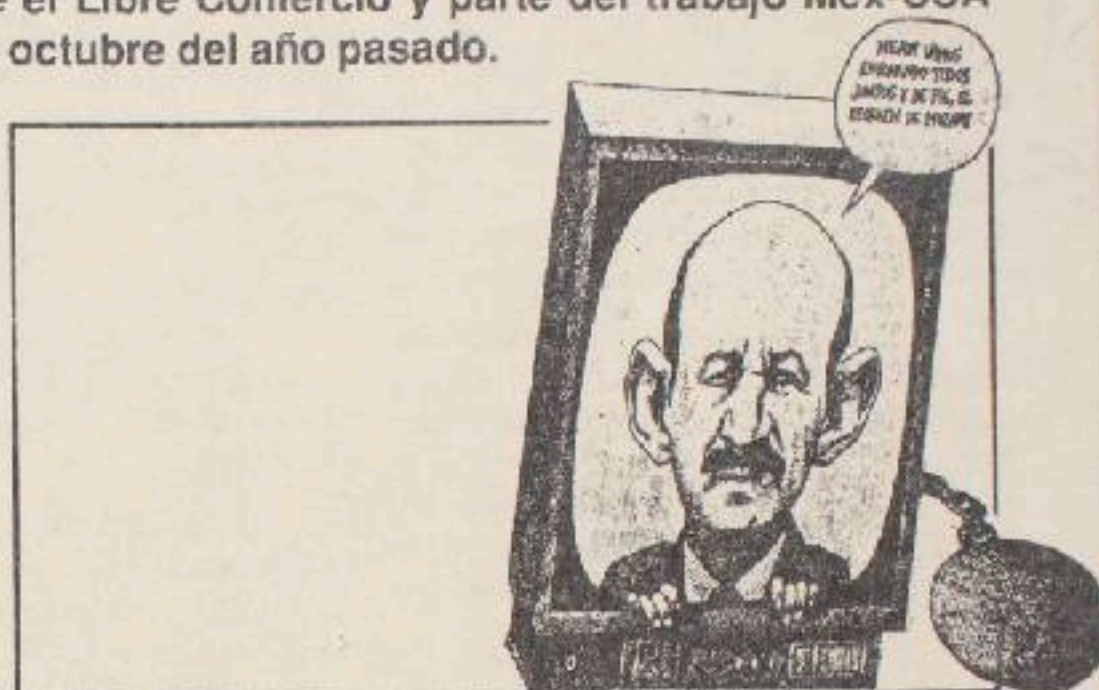
CARTA DE DERECHOS HUMANOS LABORALES Y SOCIALES

Para tratar de revertir esta situación se propone la firma de una "Carta de derechos humanos, laborales y sociales de los trabajadores de México-EEUU-Canadá" en la que se plantea

"1. Participación de los trabajadores y pueblos en general en las decisiones nacionales; pleno respeto en la elección de gobernantes y representantes sindicales, establecimiento de mecanismos de efectiva participación y vigilancia para que en las organizaciones de los trabajadores se restituya la democracia y la libertad sindical.

2. Restitución del deterioro de los salarios reales ocurridos desde la década pasada.

3. Pago homologado de salarios mínimos regionales en México-EEUU-Canadá, (homologación con los salarios más altos).



4. Pleno empleo para toda la población, establecimiento del seguro de desempleo.

5. Reducción de jornada de trabajo.

6. Elevación del gasto público en salud, educación, vivienda y seguridad social. Homologación regional con los estándares más altos. Para tal efecto elevar el gravamen de las ganancias de las transnacionales y disminuir los impuestos del producto de trabajo.

7. Respeto a los derechos laborales, sociales y sindicales:

Todos los trabajadores deberán de gozar de los mismos derechos sin ninguna exclusión debida a su sexo, raza o religión. Ninguna modificación a las normas laborales deberá ser en perjuicio de los trabajadores.

8. Restitución y respeto a la Constitución Política de cada país, a los tratados internacionales respecto a la vida humana y del planeta (Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las normas y convenios que protegen al trabajo, la organización sindical, la salud y la educación).

9. restitución y respeto a la bilateralidad de las relaciones laborales. Participación de los trabajadores en la reorganización de los procesos productivos y de trabajo, la capacitación como un derecho de los trabajadores".

(Fuente: CIES, Facultad de Economía, UNAM, México)

Declaración de SERPAJ Chile

DECLARACION PUBLICA

"El parcial conocimiento de un tráfico internacional e ilegal de armas desde Chile, hecho público hace unos días, impulsa al Servicio Paz y Justicia, SERPAJ Chile, a poner a disposición de nuestra sociedad algunas consideraciones éticas que afloran, pero ciertamente trascienden a este episodio.

"1.- Chile no puede ni debe aceptar que algunos sectores militares y civiles continúen efectuando un tráfico de armas que viola nuestra histórica tradición de país amante de la paz y respetuoso del Derecho Internacional, uno de cuyos principios es la no intervención en los conflictos internos de otros pueblos.

Chile no debe tolerar que la exportación de armas se transforme en una fuente generadora de divisas altamente lucrativa para vendedores de muerte y destrucción de otros pueblos.

El comercio armamentista es el negocio de la muerte, mientras nuestra sociedad siempre apoyó la resolución pacífica de los conflictos. El pueblo chileno cree en la paz, la democracia y la participación,

valores reafirmados en el nuevo escenario que vive nuestro país pero que episodios como el de estos días contradicen esencialmente

"2.- En una sociedad que se pretende moderna, las instituciones de la defensa deben estar al servicio de la Nación para defender la paz y el bien común y actuar dentro de los marcos de la ley y del Estado de Derecho, sin embargo esa condición constitucional suya de ser 'obedientes y no deliberantes' se ha visto precisamente alterada por declaraciones recientes de un sector de las Fuerzas Armadas

"3.- Los hechos vinculados a la exportación de armas hasta ahora conocidos por nuestro país constituyen la más evidente manifestación de crisis moral, tan penosa y grave como la pobreza que afecta a millones de chilenos.

La paz debe levantarse con un esfuerzo que construya el bien común colectivo nacional pero también internacional. En cambio, la industria armamentista se inspira en la destrucción, como muy frecuentemente ocurre, y ampara también la corrupción de personas e

instituciones en beneficio de intereses espúeos.

Episodios como el de este tráfico de armas enturbian la imagen internacional que nuestro país y sus autoridades se esfuerzan en recuperar tras largos años de aislamiento. Pues en nombre de toda la nación aparece vinculado al de los mercaderes de la muerte

"4.- Es urgente que todos quienes creemos en la vida nos moviliemos tras una demanda común: pedir que todas las autoridades chilenas del Estado ejerzan un efectivo control y supervigilancia sobre las relaciones y actividades internacionales que desarrollen nuestras instituciones de la defensa, en beneficio de una necesaria transparencia.

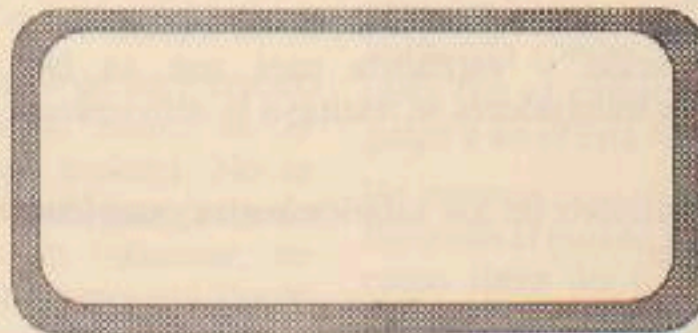
Es también necesario avanzar en la promoción de una legislación que comprometa a instituciones civiles responsables del Estado en la orientación de una política de defensa que recoja valores como los ya mencionados y compatibilice los intereses de las Fuerzas Armadas con los de todo el país. Ciertamente esa legislación debiera liberar a los institutos armados de su participación en el comercio de armas".

Con motivo del desvío de armas de fabricación chilena elaboradas por una industria militar y originalmente destinadas a Sri Lanka, hacia la región de Yugoslavia, específicamente a una de las partes en conflicto, el Servicio Paz y Justicia de Chile hizo pública una declaración firmada por su Coordinador Nacional, Omar Williams, en la que fija su posición en este asunto que ha movilizado a la opinión pública de ese país. A continuación Carta Informativa reproduce el documento.

RED INTERNACIONAL DE AMIGOS DE SERPAJ

Suscripción anual de la Carta Informativa US\$ 15, Europa y Norteamérica US\$ 25. Cheques o giros postales a nombre de Servicio Paz y Justicia en América Latina, a la Coordinación General en Guayaquil.

La Carta Informativa es editada por
SERPAJ AL (subsede Argentina,
Piedras 730 Cod. 1070
Buenos Aires)



CORREO CENTRAL
ARGENTINO

FRANQUEO PAGADO
Concesión N° 4469
INTERES GENERAL
Concesión N° 1138